



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
6284

Ciudad de México, a 9 de septiembre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MANUEL CERVANTES OCAMPO**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD EN EL PRIMER NIVEL****ADSCRIPCIÓN: DIVISIÓN DE ATENCIÓN PRENATAL Y PLANIFICACIÓN FAMILIAR****LUGAR DE LA COMISIÓN: MONTERREY, N.L.****DEL: 02/09/2019****AL: 06/09/2019****OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

En cumplimiento al compromiso de la Nominación de Unidades en la Iniciativa Unidad Amiga del Niño y la Niña (IUANyN), se acudió al ejercicio de evaluación externa por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR) de la Secretaría de Salud a las UMF No. 19 y UMF No. 66 Apodaca, de la Delegación Nuevo León, del 02 al 06 de septiembre del año en curso.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Se acudió a la evaluación para Nominación de las UMF No. 19 y UMF No. 66 Apodaca, de la Delegación Nuevo León, acompañados por la Dra. Leticia Zistecatli Romero Coordinadora por parte del CNEGSR de la Secretaría de Salud, además de los Directores y de los Comités de Lactancia Materna; se realizó la revisión de documentos que fundamentan la difusión para el personal de salud, de los 7 Pasos y 3 Anexos de la Iniciativa: Así mismo se revisó el material impreso con información dirigida a las mujeres embarazadas y puerperas. Se realizaron entrevistas al personal Clínico, No Clínico, embarazadas y Mujeres en puerperio, en recorridos por todas las áreas de la unidad (nutrición, farmacia, sala de lactancia, etc ...), en relación a la lactancia materna.

3. CONCLUSIONES

Una vez efectuado lo descrito en el punto anterior, se realizó la evaluación correspondiente de los 7 pasos y 3 anexos de la Iniciativa Unidad Amiga del Niño y la Niña en las Unidades de Medicina Familiar visitadas. En conjunto con la Dra. Leticia Zistecatli Romero Coordinadora por parte del CNEGSR de la Secretaría de Salud, se entrega análisis y resultados a los Directores, Comités de Lactancia y Cuerpo de Gobierno.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Informo que la UMF No. 19 aprobó con una calificación de 99.45% y la UMF No. 66 aprobó con una calificación de 99.68% obteniendo la Nominación en la IUANyN, con vigencia de tres años. Cumpliendo con los objetivos de la visita.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Contar con personal capacitado y responsable ante la implementación y seguimiento en lo referente a la IUANyN, lo que impactará en la práctica de la lactancia materna, en beneficio prioritario al binomio madre-hijo. Que el IMSS cuente con Unidades Nominadas como Unidad Amiga del Niño y la Niña.

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



ELINA ALVARADO DE LUZURIAGA
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032

